DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

LOTERÍA DE BOYACÁ
INVITACIÓN PRIVADA IPV-CPS-103 DE 2026

Vigilado Supersalud

AVISO DE CONVOCATORIA

PRESTAR SERVICIOS GENERALES PARA EL APOYO OPERATIVO EN CAFETERÍA, ASEO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE BIENES DE LA LOTERÍA DE BOYACÁ"

INVITACIÓN PRIVADA IPV-CPS-103 DE 2026.

Tunja, 10 de Marzo de 2026

La Lotería de Boyacá, Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden departamental, en cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Contratación adoptado mediante Acuerdo 010 de 2022, informa a la ciudadanía y a los interesados que se adelantará el proceso de selección mediante modalidad de Invitación Privada No. IPV-CPS-103 DE 2026, cuyo objeto es:

"PRESTAR SERVICIOS GENERALES PARA EL APOYO OPERATIVO EN CAFETERÍA, ASEO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE BIENES DE LA LOTERÍA DE BOYACÁ."

bajo las siguientes condiciones:

Vigilado Supersalud

ALCANCE

Prestación del servicio de cuatro (4) operarios de servicios generales y un (1) operario de mantenimiento, con una jornada de cuarenta y seis (46) horas semanales, para la ejecución de labores de aseo, cafetería y mantenimiento preventivo en los siguientes inmuebles:

- Edificio de la Lotería de Boyacá, pisos 2 y 3, incluyendo oficinas, áreas comunes y baterías sanitarias, ubicado en la Calle 19 No. 9-35 de Tunja.
- Entradas por la Calle 21 y Carrera 11, hall y cabina del vigilante.
- Apartamentos del Centro Cívico Hunza de Tunja.
- Hotel Hunza, ubicado en la Calle 21 No. 10-90 de Tunja.
- Salón El Trébol, ubicado en la Calle 19 No. 9-35 de Tunja.
- Casa del Lotero de Tunja.
- Inmuebles y áreas comunes en proceso de alistamiento para arrendamiento.
- Casa de Boyacá en la ciudad de Bogotá (para el caso del operario de mantenimiento).
- Donde el supervisor solicite previamente dentro del marco y alcance del objeto contractual.

El servicio incluirá la limpieza, desinfección e higienización de equipos telefónicos y demás elementos ubicados en las áreas descritas, así como aquellas actividades adicionales que sean solicitadas previamente por el supervisor del contrato, dentro del marco del objeto contractual.

Operarios de Servicios Generales (4)

Actividades a desarrollar

- Realizar diariamente el aseo general de oficinas, áreas comunes, baños, divisiones en vidrio, paredes, escritorios, equipos de cómputo, teléfonos, papeleras y demás elementos.
- Ejecutar barrido, trapeado, encerado y brillado de pisos.
- Desmanchado de superficies y elementos que lo requieran.
- Limpieza, desinfección y mantenimiento permanente de baterías sanitarias, garantizando condiciones óptimas de higiene.
- Aspirado diario de alfombras y tapetes.
- Lavado de tapetes y alfombras según necesidad.
- Lavado de cortinas mínimo dos (2) veces al año o cuando se requiera.
- Lavado de muebles cuando sea necesario, utilizando productos de óptima calidad.
- Limpieza semanal de puertas de vidrio de la portería y del tercer piso.
- Aseo permanente en áreas de alto tráfico.
- Uso de productos antideslizantes y de buena calidad que protejan las superficies y prevengan accidentes.
- Mantener adecuada presentación personal, identificación visible y comportamiento acorde con las normas institucionales.

Vigilado Supersalud

Servicio de Cafetería

- Prestación del servicio de cafetería para funcionarios y visitantes de la entidad.

Suministro de Materiales

El contratista deberá suministrar, bajo su responsabilidad, todos los materiales, insumos, maquinaria y equipos necesarios para la correcta ejecución del servicio, tales como:

Escobas, traperos, ambientadores, desinfectantes, jabón en polvo, jabón líquido para manos, alcohol, gel antibacterial, ambientador para baños, bayetillas, esponjas, recogedores, lustramuebles, cera líquida, carro porta-implementos, maquinaria especializada y señalización preventiva durante la ejecución de labores, entre otros.

Jornada y Condiciones del Servicio

- El servicio se prestará de lunes a sábado, con una jornada de cuarenta y seis (46) horas semanales.
- Los turnos de los operarios de aseo serán rotativos según programación establecida por la Subgerencia Financiera y Administrativa.

- El contratista asumirá la responsabilidad sobre el recurso humano, equipos, herramientas e insumos necesarios para la ejecución del contrato.

Operario de Oficios Varios – Mantenimiento Preventivo (1)
Prestará sus servicios durante cuarenta y seis (46) horas semanales, de lunes a sábado, sin turnos rotativos.

Actividades:

- Ejecutar reparaciones locativas que no requieran personal especializado (pintura, lavado de tanques, trabajos eléctricos menores y redes de servicios públicos).
- Realizar mantenimiento preventivo y correctivo básico en los inmuebles.
- Efectuar fumigación, limpieza de zonas verdes, cuidado de árboles y demás actividades relacionadas.
- Revisar el sistema de red contra incendios y redes hidráulicas, realizando cambios de tubería cuando sea necesario.
- Informar oportunamente sobre novedades o daños detectados.
- Ejecutar las demás actividades asignadas que guarden relación con el objeto contractual.

Vigilado Supersalud

MODALIDAD DE SELECCIÓN

El presente proceso se adelanta mediante la modalidad de Invitación Privada, conforme a lo establecido en el Artículo 27 del Acuerdo 010 de 2022 – Manual de Contratación de la Lotería de Boyacá, aplicable a los contratos cuyo presupuesto estimado sea superior a cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes y hasta cuatrocientos cincuenta (450) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los estudios previos, la invitación y los demás documentos del proceso podrán ser consultados en la plataforma: SECOP II - https://www.colombiacompra.gov.co

CORRESPONDENCIA

Las comunicaciones relacionadas con el presente proceso deberán realizarse a través de la plataforma **SECOP II**, sin perjuicio de los siguientes reglas:

a) Toda la correspondencia que se genere y que esté relacionada con la presente invitación, se dirigirá a la Gerente General de la Lotería de Boyacá.

b) La correspondencia se deberá radicar en la plataforma SECOP II dentro del proceso, pero en el caso que no se permita cargar en la plataforma SECOP II se deberá radicar en la dirección de correo electrónico: daguilar@loteriadeboyaca.gov.co y gerencia@loteriadeboyaca.gov.co

c) No se tendrá en cuenta la correspondencia dirigida a cualquier otra dirección de correo electrónico diferente a la señalada.

d). LA LOTERÍA DE BOYACÁ, por su parte, enviará la correspondencia a las direcciones o correos electrónicos indicados por los participantes

TERMINO EJECUCIÓN

El presente contrato se celebrará, por el termino comprendido entre Del periodo comprendido del 21 de marzo de 2026 al 30 de noviembre del año 2026.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El valor estimado para el presente contrato es de: CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE **($193.690.319).** M/CTE **INCLUIDO IVA,** con certificado de disponibilidad presupuestal N° CDP 14312 fecha 27 de febrero de 2026 correspondiente al rubro presupuestal con código 212020200810 de aseo.

FORMA DE PAGO

Ocho (8) pagos, cancelados en mensualidades por un valor de: **VEINTITRÉS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE CON TREINTA Y TRES CENTAVOS ($23.150.237,33) M/CTE,** cada uno, y un pago de: **OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTE CON TREINTA Y CINCO (CENTAVOS ($8.488.420,35) M/CTE**. previa presentación de cuenta de cobro o factura, informe y soportes de pago de seguridad social de los meses de vigencia del contrato y demás documentos requeridos para realizar el pago, (Rgj-15 informe de actividades contractuales con la Lotería de Boyacá y Rga-17 planilla control y certificación para el pago de proveedores).

Vigilado Supersalud

CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PRIVADA

ACTIVIDAD	FECHA Y LUGAR
AVISO INVITACIÓN https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii	MARTES DIEZ (10) DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS Y PLIEGOS EN LA PÁGINA WEB DEL PORTAL DE CONTRATACIÓN Y LA PÁGINA DE LA ENTIDAD. PORTAL ÚNICO DECONTRATACIÓN Y RECIBO DE OBSERVACIONES, SOLICITUDES, POR AL PLIEGO DE CONDICIONES, PLANTEADAS POR INTERESADOS (MAXIMO 3 DÍAS) https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii	MARTES DIEZ (10) DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026) AL MIÉRCOLES ONCE (11) DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)
RESPUESTA A OBSERVACIONES HECHAS POR LOS INTERESADOS https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii	EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE LA LOTERÍA DE BOYACÁ, DARÁ RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES EL DÍA JUEVES DOCE (12) DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)
PUBLICACIÓN DE ADENDA https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii	LA LOTERÍA DE BOYACÁ PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO MODIFICAR LOS TÉRMINOS DEL CRONOGRAMA, CON AL MENOS UN DÍA DE ANTICIPACIÓN AL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA PRESENTAR OFERTAS POR MEDIO DE UNA ADENDA, PUDIENDO ALTERAR EN PRESENTE CRONOGRAMA.
PLAZO PARA PRESENTAR OFERTAS https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii	SE RECIBIRÁN PROPUESTA HASTA EL DÍA VIERNES TRECE (13) DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026) HASTA LAS 2:00 P.M, LA CUAL DEBERA ESTAR CARGADA EN EL PORTAL DE CONTRATACIÓN SECOP 2 EN LA OFERTA.

Vigilado Supersalud

AUDIENCIA PÚBLICA DE APERTURA DE SOBRES EN SECOP II Y DESIGNACIÓN DE LOS EVALUADORES https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii	VIERNES TRECE (13) DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026) A LAS 02:30 P.M. En audiencia pública en el link : https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NGFjOTRkYjctODk1MC00ODUxLWFlNTQtYWQyNjRmN2VmZWJl%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%226ed55a64-5e86-4e13-ae28-55704bf24018%22%2c%22Oid%22%3a%2240b4f589-9fef-4917-91d1-543b4cda649f%22%7d
COMITÉ DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS POR EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN. https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii	LUNES DIECISÉIS (16) DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026) A LAS 04:00 P.M
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÒN Y RECIBO DE OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN (MAXIMO 3 DÍAS) https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii	MARTES DIECISIETE (17) DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)
RESPUESTA A OBSERVACIONES PRESENTADAS A LA EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN AL GERENTE https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii	MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO O DECLARATORIA DE DESIERTO https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii	JUEVES DIECINUEVE (19) DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y APROBACIÓN DE PÓLIZAS https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii	VIERNES VEINTE (20) DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)

Vigilado Supersalud

INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

La Lotería de Boyacá invita a las veedurías ciudadanas, organizaciones sociales, gremiales, académicas y a la ciudadanía en general a ejercer control social sobre el presente proceso contractual, de conformidad con la Constitución Política y las normas que regulan la participación ciudadana.

INVITACIÓN A LOS ENTES DE CONTROL

La Lotería Boyacá, invita a todos los Entes de Control Procuraduría, Contraloría, entre otros, interesados en hacer seguimiento y control al presente proceso, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes y a que consulten los documentos del proceso en el SECOP II, con el fin de buscar la eficiencia institucional y transparencia en la actuación de los funcionarios públicos.

El acompañamiento permanente de la Veeduría Departamental, y de los órganos de control del Estado, permite garantizar para todos los actores interesados en participar, reglas de juego claras, objetivas y transparentes que se han venido desarrollando en cada una de las etapas.

Cordialmente,

DIEGO FABIAN HERNANDEZ RUIZ
Gerente - Lotería de Boyacá

Reviso: Diana Sofia Aguilar Barragán
Asesora Jurídica

Vigilado Supersalud